

I

Guayaquil, Mayo 31 del 2006

Señor  
PRESIDENTE DE CAMARONERA PUERTO LIBERTAD CAPULSA S.A.  
Ciudad.

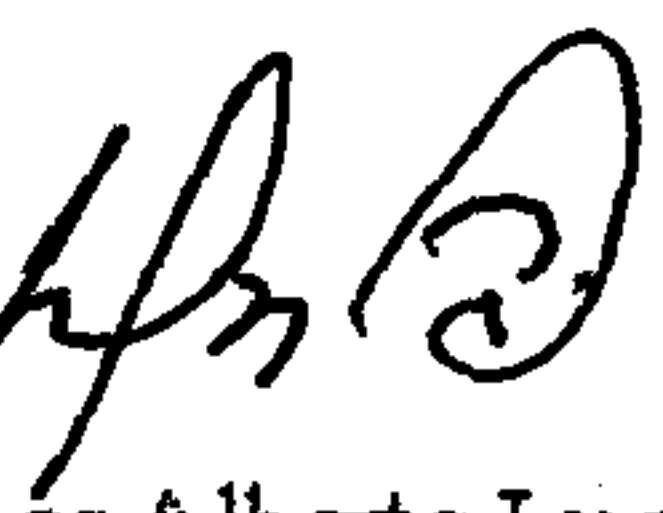
De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos Sociales y la Ley de Compañía vigente, presento a ustedes el informe relacionado a las actividades económicas desarrolladas por la empresa CAMARONERA PUERTO LIBERTAD CAPULSA S.A., durante el ejercicio económico del año 2005

- 1.-La colaboración prestada para el ejercicio de mis funciones que como comisario me compete, en mi opinión fue de la más eficiente y a mi disposición me fueron entregados los libros sociales con contables, y este informe es el resultado de mis funciones:
- 2.-Las funciones de Comisario las he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía
- 3.-Las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de resultado, son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2005.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio.

Atentamente,

  
Carlos Alberto Luque

Reg. 4.670  
COMISARIO

